Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2563/2017

Señores
MOLMAN S.A.
Teléf.: 021.600.337/601.729
Email: molmansa@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480.

1 mensaje

miryam nacira manzur de molas <molmansa@hotmail.com> 27 de noviembre de 2017, 09:58
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RECIBIDO,
COMO QUEDA LA ADJUDICACION A GL VENTAS ELLOS ESTAN iNHABILITADOS POR 3 MESES
SALUDOS,
MIRYAM M DE MOLAS

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 27 de noviembre de 2017 09:32 a.m.
Para: miryam manzur
Asunto: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480.

Señores

MOLMAN S.A.

Teléf.: 021.600.337/601.729

Email: molmansa@hotmail.com

Presente

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2564/2017

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: 021.560.220/212.224
Email: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480.

1 mensaje

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 27 de noviembre de 2017, 09:59
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido
Axel Corvalán

Libre de virus. www.avast.com

El 27 de noviembre de 2017, 9:35, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Teléf.: 021.560.220/212.224

Email: emporio.ferre@gmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC.

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2565/2017

Señores
INDUCLOR S.R.L.
Teléf.: 021.502.178
Email: induclor@gmail.com/induclor.licitaciones@click.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 27 de noviembre de 2017, 09:39
Para: Induclor Licitaciones <induclor.licitaciones@click.com.py>, jose domingo gonzalez <induclor@gmail.com>

Señores

INDUCLOR S.R.L.

Teléf.: 021.502.178

Email: induclor@gmail.com/induclor.licitaciones@click.com.py

PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC.

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

INDUCLOR S.R.L..pdf

Confirmado telefónicamente por Lidia Cubilla

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2566/2017

Señor
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
Teléf.: 021.943.672
Email: glventas@yahoo.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

1 mensaje

licitaciones@glventas.com <licitaciones@glventas.com> 27 de noviembre de 2017, 11:36
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido muchas gracias

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 27 de noviembre de 2017 9:49
Para: Glventas Servicios
Asunto: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

Señor

GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva

Teléf.: 021.943.672

Email: glventas@yahoo.com

PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A**: por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2567/2017

Señor
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira
Teléf.: 021.673.407
Email: distrimelody@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CR. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

1 mensaje

Lelia de Stéfani <distrimelody@hotmail.com> 27 de noviembre de 2017, 13:00
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas tardes!
Recibido.
Por favor, seria tan amable de enviar el informe de evaluación?
Muchas gracias!

Lelia Ferreira de Stéfani
Distribuidora Melody
Suministros Institucionales
0981 453645 - 0992 453645
Teléfono: 595 21 673407

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 27 de noviembre de 2017 09:52 a.m.
Para: Lelia de Stéfani
Asunto: Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

Señor

DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira

Teléf.: 021.673.407

Email: distrimelody@hotmail.com

PRESENTE

-

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2568/2017

Señores
DICOPAR S.R.L.
Teléf.: 021.391.491/391.125/370.357
Email: licitaciones@dicopar.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTP
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 27 de noviembre de 2017, 09:53
Para: Sebastian Dos Santos <licitaciones@dicopar.com.py>

Señores

DICOPAR S.R.L.

Teléf.: 021.391.491/391.125/370.357

Email: licitaciones@dicopar.com.py

PRESENTE

-

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

DICOPAR S.R.L.pdf
65K

Confirmado telefónicamente por federico trinidad.

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2569/2017

Señores
BASE BASE S.A.
Teléf.: 021.683.770/673.243/0981.830.111
Email: licitaciones@basebase.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480,

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 27 de noviembre de 2017, 09:56
Para: BB Licitaciones <licitaciones@basebase.com.py>

Señores

BASE BASE S.A.

Teléf.: 021.683.770/673.243/0981.830.111

Email: licitaciones@basebase.com.py

PRESENTE

-

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 32/2017 Adquisición de Elementos de Limpieza ID N° 336.480, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1109 de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a **MOLMAN S.A.** por el monto total por el monto total de G. 17.736.535 (guaraníes diecisiete millones setecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco), correspondientes a los ítems 1, 14, 27, 28, 29 y 35; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** por el monto total de G. 2.436.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos treinta y seis mil), correspondientes a los ítems 9 y 10; **INDUCLOR S.R.L.:** por el monto total de G. 40.495.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondientes a los ítems 3, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37 y 38; **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:** por el monto total de G. 9.672.700 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y dos mil setecientos), correspondientes a los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 15, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acusar recibo, se adjunta nota UOC.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

BASE BASE S.A..pdf
65K

Confirmado telefónicamente por Alejandra López